

Los vehículos históricos producen hasta un 87% menos de contaminación anual respecto al resto de vehículos debido a su escaso uso

Si bien las emisiones de los vehículos históricos son, en promedio, mucho más elevadas que las de los vehículos modernos, su impacto total en las emisiones anuales en áreas urbanas es muy inferior al resto del parque de vehículos, debido a su baja utilización.

Madrid, 26 de marzo de 2025. El nuevo Reglamento de Vehículos Históricos aprobado en España restringe el uso de los vehículos históricos a 96 días al año, considerando que ese nivel de actividad limita lo suficiente el impacto ambiental que puedan generar. No obstante, no se había calculado cuál era ese impacto, hasta ahora. OPUS RSE, empresa líder en tecnología de tráfico, ha analizado datos propios de emisiones reales del parque de vehículos en España, recogidos en el año 2024, para analizar la contribución que realizan los vehículos históricos en la contaminación de las ciudades.

Las emisiones reales de los vehículos

Opus tiene una tecnología propia, certificada y fabricada en España, que permite medir las emisiones reales de los vehículos en su libre circulación. Mediante el despliegue de estos sistemas en los laterales de las vías públicas, se analizan las emisiones de NOx, PM, CO y HC de forma individualizada. El sistema incorpora una cámara para leer la matrícula de cada vehículo, de tal modo que se asocian las emisiones reales de cada vehículo con sus características técnicas. Así, en poco tiempo, se compilan cantidades masivas de datos, aportando una información fiable y única, clave para entender cuánto contamina en realidad el tráfico rodado, en vez de asumir niveles de contaminación declarados por fabricantes.

Opus ha desplegado en 2024 algunos de sus sistemas en Madrid, Barcelona, Coruña, Elche y San Sebastián, compilado decenas de miles de mediciones que se han analizado en detalle, para poder evaluar las emisiones reales de los turismos en España, comparando entre los vehículos históricos y el resto de la flota. Los datos muestran que, en promedio, los turismos catalogados como históricos emiten hasta 4 veces más emisiones de monóxido de carbono (CO) e hidrocarburos (HC), 2 veces más de partículas (PM) y un 79% más de óxidos de nitrógeno (NOx). Estos resultados son coherentes con el hecho de que estos vehículos carecen de los sistemas anticontaminación más modernos.

La reducida actividad de los vehículos históricos

En el año 2021 la Federación Española de Vehículos Antiguos (FEVA) publicó un estudio¹ que mostraba que los vehículos históricos en España tienen un uso extraordinariamente bajo. Según sus cálculos, los turismos históricos realizan una media de 936 km anuales. Si lo comparamos con el resto de los turismos españoles la diferencia es abrumadora, pues según los datos de la DGT², el promedio de kilometraje anual del resto de turismos es de 12.946 km. Debido a estas diferencias, se ha estado trabajando en una regulación de estos vehículos que sea coherente con su actividad real, con el objetivo doble de preservar el patrimonio histórico y proteger la calidad del aire en las ciudades. El nuevo Reglamento de Vehículos Históricos (RVH) entró en vigor el pasado mes de octubre de 2024 y ha sido elaborada por la Dirección General de Tráfico (DGT), en colaboración con el Ministerio de Industria, las Comunidades Autónomas y la FEVA. El nuevo RVH permite a estos vehículos circular 96 días al año. Según Francisco de las Alas-Pumariño Linde, jefe de la Unidad de Normativa de la DGT, *"Se ha considerado el uso teniendo en cuenta que está asociado al ocio, generalmente en fines de semana. De esta manera se pretende conciliar el uso con su preservación"*.

No obstante, hasta ahora no se había analizado cómo de acertada era esta limitación, pues no se habían analizado los niveles de emisión reales de estos vehículos. Con este nuevo estudio de Opus, líder en gestión y control de las emisiones reales del tráfico, se pone luz a esta incertidumbre.

Las emisiones anuales de los coches históricos son realmente bajas

Opus ha considerado los kilometrajes anuales medios y los niveles de emisión medios y reales de los diferentes tipos de vehículos para calcular las emisiones totales anuales (gramos por año) de NOx, PM, CO y HC de los turismos españoles. Se analizan los niveles medios de toda la flota, comparando las emisiones totales producidas al año por cada turismo histórico y por cada turismo que no sea histórico.

Debido al bajo uso de los coches históricos, se concluye que cada uno de estos vehículos emite un 87% menos de emisiones de NOx que el promedio del resto de turismos. Análogamente, emiten un 84% menos de partículas, un 63% menos de CO y un 66% menos de HC.

Teniendo en cuenta estos resultados, se evidencia que los vehículos históricos no producen un impacto significativo en la contaminación atmosférica, pese a que sus niveles individuales de emisión puedan ser elevados. Yendo un paso más allá, este tipo de regulaciones suponen una oportunidad para regular la libre circulación de los ciudadanos mientras se limitan las externalidades producidas sobre el resto de la población. Si se implementasen sistemas que midiesen las emisiones reales de los vehículos en áreas urbanas, conociendo su actividad anual, se podrían cuantificar los impactos individualizados reales de cada vehículo, permitiendo establecer políticas de acceso a las ciudades que combinen los niveles de contaminación real con su actividad, ya sea limitando el número de días, como el caso de este reglamento, o mediante sistemas de peaje urbano, como hacen otras ciudades fuera de nuestras fronteras, tarifando en función de la externalidad producida.

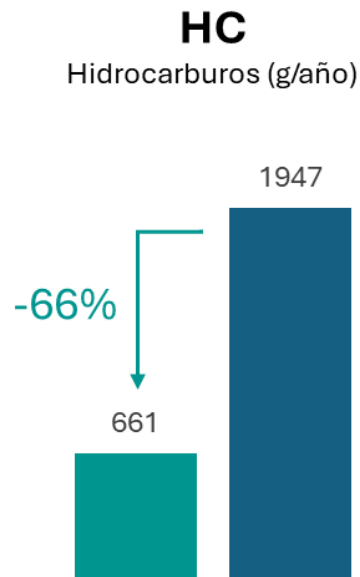
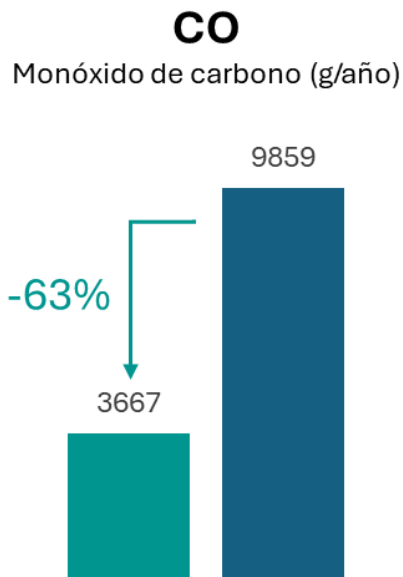
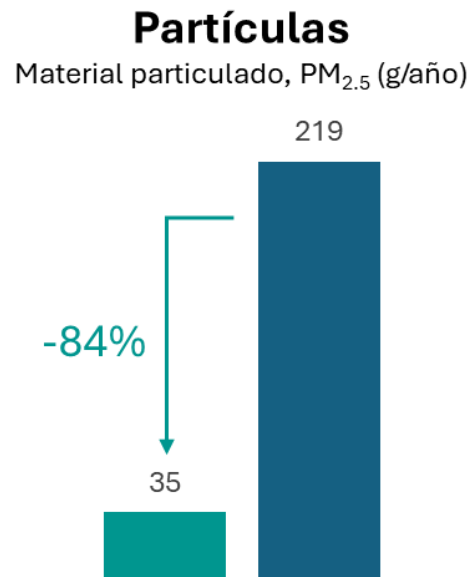
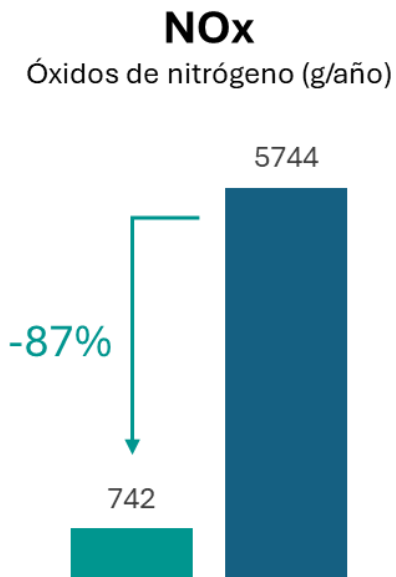
En todos los casos, medir las emisiones reales de los vehículos se muestra como una necesidad obvia si se quieren implementar soluciones justas y eficientes para gestionar el tráfico urbano.

¹ https://www.feva.es/gestor/uploaded/docs/resultados_propietarios.pdf

² <https://www.dgt.es/menusecundario/dgt-en-cifras/dgt-en-cifras-resultados/dgt-en-cifras-detalle/Kilometros-anualizados-recorridos-por-el-parque-movil-2022/>

Emisiones anuales de cada vehículo

● Turismos históricos ● Resto de turismos



Sobre OPUS RSE:

Opus Remote Sensing Europe (OPUS RSE) es el único laboratorio acreditado a nivel mundial con la norma ISO-17025 para la medición remota de las emisiones del tráfico rodado. La empresa diseña, fabrica y distribuye dispositivos RSD ('Remote Sensing Device') desde Madrid, España, y los comercializa globalmente. OPUS es líder mundial en la medición remota de emisiones, con experiencia en docenas de países en los cinco continentes.

Con un fuerte compromiso con la investigación y la innovación, OPUS RSE destina más del 50% de su presupuesto a desarrollar tecnologías que permitan una gestión del tráfico basada en las emisiones reales, creando un impacto positivo en el medioambiente y en la gestión del tráfico urbano.

Contacto de Prensa:

- comunica@opusrse.com
- +34 676 060 985 / +34 630 535 479
- www.opusrse.com